ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.50 pesos — Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 » — Número atrasado 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina y 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 10 de Noviembre de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,096

EL SIGLO

DE HENRY HOUSSAYE

París, Octubre de 1897.

EL MOVIMIENTO POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO—LOZÉ, JULES CAMBON Y LEPINE—UN PREFECTO DE POLICÍA MODELO — LA OPINION DE NAPOLEON I SOBRE LOS CAMBIOS DE LOS FUNCIONARIOS—¡LA CARRERA!—LOS QUE PERTENECEN Á LA DIPLOMACIA Y LOS QUE NO — TALLEYRAND Y METHERNICH—BAJO EL ANTIGUO RÉGIMEN — PAUL CAMBON, CAMILLE BARRERE, GERARD, PATENOTRE Y HANOTAUX.

¡Gran batahola diplomática y administrativa! M. Jules Cambon, gobernador general de Argelia, ha dejado de agradar al ministro del Interior. M. Lozé, embajador en Viena, ha disgustado al ministro de Relaciones Exteriores. M. Henry, prefecto de Niza, ha dejado de agradar al omnipotente intendente municipal de Niza, el senador Borriglione.

Habia que cambiar todo esto. Se resolvió, pues. hacer de M. Cambon nuestro embajador en Washington; nombrar á M. Lozé gobernador general en Argelia y ministro en Bukarest á M. Henry.

Pero al llegar aquí la situacion se complica.

M Lozé que habia aceptado al principio el gobierno de Argelia, rehusa este puesto, cuando ya ha aparecido su nombramiento en el «Journal Official».

He dicho que la situacion se complica y sería mas justo decir que se simplifica; pues M. Lozé era una sombra negra. El ministro de Relaciones Exteriores no lo quería y al ministro del Interior no le complacia nombrarle.

En Viena no había demostrado M. Lozé grandes cualidades diplomáticas. Supo divertir al emperador Francisco José relatándole historias mas ó menos chispeantes que había recogido como prefecto de policía y esto fué todo.

Además, había hablado bastante ligeramente de la alianza franco rusa, lo cual no podía agradar á M. Hanotaux, ni á M. Félix Faure.

En París, cuando M. Lozé fué prefecto de policía, no dejó de merecer reproches. Se indispuso torpemente con la poblacion parisiense por su ordenanza sobre los perros.

Todo perro encontrado sin bozal, debia ser agarrado inmediatamente por los agentes, enviado al depósito y asfixiado.

Por eso pusieron de apodo á M. Lozé, el «canicida Lozé». Además, había cometido el error de tomar muy en serio la manifestacion de los estudiantes contra el púdico senador Berenger con motivo del baile de los «Quat-y-Arts».

A consecuencia de ésto dió lugar á los motines del Barrio Latino, que tuvo que reprimir con rigor excesivo.

Los agentes de las brigadas centrales dieron una carga como si se tratase de comunistas, la emprendieron á puñadas y hasta á sablazos; resultaron heridos varios estudiantes y uno quedó muerto en un café.

Ya no fué posible M. Lozé como prefecto de policía. Se le dieron las gracias... y se le concedió un ascenso con la embajada de Viena.

Hé aquí por qué la negativa tardía de M. Lozé para aceptar el gobierno de Argelia ha simplificado la situacion. Se imaginó que le dejarían en Viena, pero no ha sido así. M. de Revechaux, embajador en Madrid, le reemplaza en Viena, y M. Lepine, prefecto de policía, va á Argelia.

M. Lozé se ha quedado, pues, compuesto y sin novia. Sin embargo, es probable que se le dé como compensacion una tesorería general con 60 ú 80.000 francos de sueldo.

M. Lepine será un excelente gobernador general de Argelia; pero era el mejor prefecto de policía que hemos tenido despues de Boittelle, que ocupó ese puesto diez años en tiempo del segundo Imperio. M. Lepine es frío, resuelto, enérgico, sin chocar con nadie, de una actividad inaudita y todo lo veía por sí mismo.

Parecía como si tuviera el don de la obicuidad, pues se le veía en todas partes á la vez.

No había una comitiva, una fiesta, un gran entierro, una escena cualquiera que atrajera la multitud á que no acudiera.

Durante la permanencia del czar en París, no creo que haya dormido dos horas por noche.

No era tarea fácil. Habia que vigilarlo todo, prever hasta lo imposible, hacer reinar el órden por doquier, y dejar al mismo tiempo mucha libertad á los parisienses. M. Lepine venció tan innumerables dificultades á satisfaccion general.

Merece, pues, el enorme ascenso que se le dá, al nombrarle gobernador general de Argelia; pero no por eso es menos sensible sacarlo de Paris. En el período de las fiestas ha prestado inapreciables servicios. En un período de trastornos, hubiera podido ser un salvador.

En realidad, este sistema de cambios y compensaciones ofrece grandes inconvenientes. Cuando un funcionario desempeña bien su puesto, debería dejársele en él. Cuando otro comete faltas ó torpezas, habría que ponerlo lisa y llanamente en disponibilidad, sin creerse obligado para con él á compensaciones, tanto mas cuanto que esas compensaciones consisten generalmente en darle un cargo donde será tan poco útil como le fué en el anterior.

En tiempo de Napoleon I, que creó la organizacion administrativa que nos rige todavía, eso que se llama «un movimiento» no se hubiera efectuado.

La mayor parte de los prefectos y sub-prefectos hacían su carrera en la misma ciudad.

Cuando un ministro pedía al emperador un ascenso para uno de ellos, el emperador decía:

—¿Está usted contento de él? ¿Conoce el país? ¿Ha cumplido bien su cargo?

—Si, sire.

—¡Pues bien! Dejémosle donde está!

Y cuando el ministro insistia y hacia observar al emperador que aquel funcionario merecia una recompensa, Napoleon replicaba:

—Dele usted la Legion de Honor ó nómbrele miembro asesor ó auxiliar del Consejo de Estado á título honorario, ó auméntesele su sueldo haciéndole pasar de segunda á primera clase. Pero déjelo usted en su puesto. Me guardaré muy bien de sacarlo de una ciudad donde me presta servicios, para enviarlo á otra, donde tendrá que hacer un aprendizaje y donde quizás no me será tan útil.

Así es como el matemático Fourier, ex-miembro del Instituto de Francia, fué prefecto de Grenoble desde 1802 hasta 1815.

Podría citar otros muchos ejemplos de la repugnancia que el emperador tenía para cambiar sus funcionarios.

Sin querer llevar este sistema hasta el exceso, creo que el gobierno de la República haría bien en inspirarse en él.

Tomo por ejemplo el movimiento actual. Para reemplazar en Niza á Mr. Henry se ha elegido al prefecto de Rennes.

Pues bien: Niza y Rennes no se parecen bajo ningun punto de vista, sino solo en ser dos grandes ciudades.

En Rennes, antigua ciudad parlamentaria triste y taciturna, las únicas dificultades para un prefecto son las relaciones con el clero, pues ese país ha seguido siendo muy católico, y las cuestiones obreras, hay en Rennes muchas curtiembres que emplean un gran número de brazos).

Si el prefecto sabe moderar las pretensiones del arzobispo y obligarle suavemente á impedir ó reprimir los avances del clero, si sabe tambien solventar las diferencias entre patrones y obreros, no se le pide mas. Que sea poco sociable, que nó dé reuniones, que viva como un ogro; nada de esto importa.

En Niza, es muy diferente. Niza es una ciudad cosmopolita, una ciudad de paso, tanto para la elevada sociedad europea como para las golondrinas.

Allí, aparte de la cuestion italiana que hay que vigilar siempre, es preciso exhibirse en todas partes, asistir á todas las recepciones, ser cortés y galante.

No es preciso solamente ser administrador; hay que ser sobre todo diplomático.

Veinte veces por año, hay un soberano ó un príncipe real ó imperial que va á pasar algun tiempo en Niza, Menton ó Cannes.

Hay que saber recibirle; el prefecto tiene que ser un hombre de mundo.

Así, pues, un buen prefecto en Rennes puede ser detestable en Niza y vice versa.

Parece que ha habido cierta tirantez en el Ministerio de Relaciones Exteriores para hacer entrar en el personal superior diplomático á Mr. Henry y á Mr. Cambon.

Mr. Hanotaux quería desembarazarse de Mr. Lozé, pero tampoco quería á Mr. Henry ni á Mr. Cambon.

Para desalentar á M. Cambon solo se le ofreció al principio la legacion de La Haya. M. Cambon se quejó y dijo con razon que en su posicion de gobernador general de Argelia sería descender mucho aceptar una sencilla legacion. El ministro se ha resuelto por fin á darle la embajada de Washington.

El motivo porque M. Hanotaux ponia dificultades á estos nombramientos, es el de que ni M. Cambon, ni M. Henry pertenecen á la *carrera*, es decir, que no han seguido toda la escala gerárquica del ministerio de Relaciones Exteriores.

A los ojos de las gentes de carrera, para ser un buen embajador, hay que ser *attaché*, despues 3.°, 2.° y 1er. secretario y por último, ministro plenipotenciario.

En virtud de que cada cual aboga por su santo, concibo muy bien que los *attachés* y secretarios se esfuercen en difundir esta opinion, pero M. Hanotaux tiene un espíritu demasiado ámplio para estar imbuido en semejantes preocupaciones.

La verdad es que las tres cuartas partes y media de las personas que empiezan á los veinte años la carrera como *attachés*, no llegan á los puestos elevados. Muchos presentan su dimision como 3.° ó 2.° secretario—cuando han hecho un buen matrimonio—y otros llegan á lo sumo á ministros plenipotenciarios.

La mitad de las embajadas ha sido ocupadas siempre por hombres que no pertenecian á la carrera; y los dos hombres mas ilustres entre los diplomáticos, han sido Talleyrand y Metternich, que no eran de la carrera.

La revolucion fué la que sacó del clero á Talleyrand, entonces obispo de Autun. Solo á los 45 años despues del 18 de Fructidor entró en la carrera diplomática, y en primera fila, como ministro de Relaciones Exteriores.

Lo mismo pasó con Metternich. Tenía horror á los asuntos públicos. Quería dedicar su vida al estudio. Pero en 1801 (Metternich tenia entonces veintinueve años) el emperador de Austria le solicitó de tal modo, que concluyó, con gran pesar suyo, por aceptar el puesto de ministro en Dresde, ya que entonces no babia vacante ninguna embajada.

En 1803 fué nombrado embajador en Berlin y tres años despues embajador en París.

En Francia, bajo el antiguo régimen, no se tenia idea alguna de lo que se llama carrera diplomática.

Habia un secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Extranjeras que tenía bajo sus órdenes un gran número de empleados, hombres inteligentes y laboriosos, que desempeñaban las funciones que desempeñan hoy los directores y redactores en el Ministerio de Relaciones Extranjeras.

Pero vivían y morían como tales empleados. Cualquiera que fuera su experiencia y su saber, no se le hubiera ocurrido nunca la idea de tomarlos como representantes suyos en las cortes extranjeras.

Elegia los embajadores entre los grandes señores, los cuales no tenian ningun conocimiento prévio de la diplomacia y se instruian pronto, á lo que parece, pues no eran peores diplomáticos que otros.

Delegados para un puesto en el extranjero, llevaban consigo dos ó tres jóvenes de buena familia, á quienes conocian ó les habian sido recomendados y les servian de secretarios.

Tal es el orígen de los secretarios de embajada. Pero en realidad no eran mas que secretarios de embajadores, no se les contaba entre los funcionarios del Estado y generalmente no sabían cuando entraban en funciones ni la primera palabra de esas mismas funciones. Los empleados de que antes he hablado lo hacían todos.

Actualmente, el que pasa por ser nuestro mejor diplomático (la publicacion del último *Libro amarillo*, confirma esa opinion) es M. Paul Cambon, embajador en Constantinopla; es hermano del ex-gobernador general de Argelia y no pertenece á la carrera.

Secretario particular de Jules Simon, en un principio ha sido sucesivamente secretario general de la prefectura de los Alpes marítimos y despues prefecto de Doubs, de Aube y del Nord.

A los 45 años salió de la administracion para entrar en la diplomacia.

Un diplomático tambien de gran valía, M. Camille Barrere, embajador en Berna, tampoco pertenece á la carrera.

Comprometido en la Commune y condenado á la deportacion, salió de Francia en 1871 y fué corresponsal de la *Republique Française* en Constantinopla.

De regreso en Francia en 1879, M. de Freycinet le confió en 1880, por intervencion de Gambetta, un puesto de secretario de embajada.

Despues ha seguido brillantemente su camino. No se detendrá en Berna é irá hasta Londres ó San Petersburgo.

M. Gerard, hombre de porvenir tambien, actualmente ministro en Pekin, procede de la Escuela Normal. Fué durante tres ó cuatro años lector de la emperatriz Augusta, esposa del emperador Guillermo.

M. Patenotre, cuya valía reconoce todo el mundo y que ha sido nombrado recientemente embajador en Madrid, fué tambien discípulo de la Escuela Normal (seccion de Letras).

En 1872, Jules Ferry que le conocía, le llevó á Atenas para donde fué nombrado ministro, dándole el cargo de secretario particular.

Poco despues, obtuvo para su protegido que la plaza de secretario particular se cambiara en funciones de 3er. secretario.

Mas adelante, M. Patenotre fué á China, á Persia, á Suecia, á los Estados Unidos.

Es un verdadero diplomático, pero no esperaba serlo, cuando se preparaba en la Escuela Normal.

¿Y el mismo M. Hanotaux pensaba ser nunca ministro de Relaciones Exteriores, cuando entró en la escuela de archiveros?

Henry Houssaye.

TEMAS DEL DIA

El «Belgique»

Mañana llegará á este puerto el ballenero á vapor belga "Belgique", que ayer se hallaba fondeado en el Cabo Polonio.

Tanto interés como por el viaje de Andrée á las regiones del extremo ártico de la tierra, demuestra la prensa europea por la expedicion al Polo Sur, para cuyo descubrimiento apenas se han realizado desde Cabot y Basentz hasta hoy diez tentativas.

El pensamiento de la expedicion que dentro de algunas horas estará aquí, pertenece al joven ingeniero belga M. Andrieu de Gerlache, entusiasta por la navegacion hasta el punto de que terminada su carrera obtuvo el título de capitan de la marina mercante, mandando diferentes buques.

Sus estudios acerca del Polo Sur han sido publicados en una interminable série de folletos, artículos periodísticos y conferencias, organizando al mismo tiempo una subscripcion pública para reunir los fondos necesarios á la atrevida exploracion que proyecta. Dicha colecta produjo 217.000 francos, cantidad que se juzga suficiente para atender á los gastos del viaje.

Este ha tenido su punto de partida en Amberes, embarcándose M. Gerlache á bordo del ballenero de 263 toneladas "Bélgique", el cual dispone de propulsor de vapor y vela. La construccion del buque es lo bastante sólida para resistir los terribles choques de los hielos y la distribucion interior nada deja que desear en cuanto á comodidad é higiene.

Conduce el *Bélgique* un globo cautivo para explorar á gran distancia el horizonte y reconocer los puntos vulnerables de la barrera de hielos, potentes grúas con que efectuar dragados á grandes profundidades, gabinete de física y cámara de fotografía, pues el viaje tiene por objeto esencial estudiar los problemas físicos y naturales relacionados con la navegacion en las regiones polares.

Acompañan á M. Gerlache, M. Lecointe, teniente del ejército belga; Munndreu y Meelaerts, oficiales del *Bélgique*; Danco, teniente de artillería encargado de las observaciones magnéticas; el Dr. Federico A. Cook, conocido explorador de las regiones árticas; el doctor Racovitza, que se ocupará de los estudios botánicos y zoológicos, y Artosky, sabio polaco que lleva la mision de investigar importantes cuestiones meteorológicas y oceanográficas. La tripulacion está compuesta de 22 hombres.

Desde las islas Falkland ó el Estrecho de Magallanes, el "Belgique" hará rumbos hacia las tierras de Graham, penetrando en el mar de Jorge IV, tan al sur como pueda.

Una vez que el buque se vea precisado á detenerse, se desembarcarán los trineos, prosiguiendo la marcha con auxilio de éstos hasta que empiece la invernada, que en esas regiones da principio en Marzo.

Entretanto el "Belgique" irá á Melbourne con objeto de limpiar sus fondos, reponer las bajas en la tripulacion y aprovisionarse de combustibles.

Conseguidos estos propósitos, visitará algunos puertos del Pacífico, dirigiéndose el verano siguiente á Tierra Victoria con el fin de completar las observaciones. El regreso de la expedicion no se verificará hasta Abril de 1899, retornando los viajeros por Australia, estrecho de la Sonda, Océano Indico y el Canal de Suez.

El capitan Muró

La tan sonada y diversamente comentada separacion del capitan Muró del mando de una compañía del batallon de Artillería parece que vá á quedar sin efecto.

El presidente de la República manifestó á una persona interesada en el asunto, que su intencion no habia sido separar al capitan Muró del referido cuerpo, sino concederle una licencia que conceptuaba necesaria por ciertas razones y que por lo visto el Estado Mayor General habia interpretado mal la órden al darle cumplimiento.

Manifiesto presidencial

Un miembro de la Cámara de Representantes que entrevistó recientemente al presidente de la República, hablando largo y tendido con él respecto de los acontecimientos políticos de actualidad, de los rumores mas ó menos torroríficos que corren de boca en boca y otros temas, obtuvo del señor Cuestas entre otras importantes declaraciones la de que se propone dar muy en breve un manifiesto, haciendo notar, no solo la carencia absoluta de fundamento de las versiones que le atribuyen el propósito de consentir ó cooperar en cualquier otra forma á la disolucion de la Asamblea, sino tambien que á su juicio, sea cual fuere el momento político por que atraviese el país, es indispensable que el Poder Ejecutivo marche en perfecta armonía con el Legislativo tanto mas en los actuales, cuya dificultad, agregó el presidente, está al alcance de todos.

Explicaciones

Los ministros de Gobierno y Hacienda concurrieron ayer al seno de la Comision de Legislacion del Senado, con el fin de dar ciertas explicaciones relativas al último mensaje sobre cumplimiento del convenio de paz y conservacion de algunas de las fuerzas que se organizaron durante la guerra civil.

Los ministros declararon que la mente del Poder Ejecutivo era únicamente poner en conocimiento de la Asamblea General ciertos hechos relacionados con la definitiva pacificacion del país, sin solicitar por esto una resolucion inmediata.—Y en efecto, el mensaje no incorpora ningun asunto nuevo á la convocatoria extraordinaria.

En vista de esto, una vez retirados los ministros, la Comision de Legislacion resolvió informar al Senado que no habia base constitucional para un dictámen determinado.

Comision de Sueldos

Celebraron sesion anoche los miembros de la Comision de Sueldos, concurriendo los señores Cárlos M. de Pena, Gregorio L. Rodriguez, Francisco Fernandez, Eugenio Madalena y Gabriel Zas, faltando por indisposicion el señor Maciel.

Se dió cuenta de haberse recibido comunicaciones con las planillas de sus presupuestos, de los ministerios de Guerra y Marina, Relaciones Exteriores, Contaduria General de la Nacion, Jefaturas Políticas y Juntas Económicas de Rio Negro, Cerro-Largo, Florida, Tacuarembó, Paysandú, Salto, de los Juzgados de lo Civil, del Crímen y de Instruccion, Archivo Nacional, Museo Nacional, Oficina de canje internacional de publicaciones, Direccion de Estadística y de otras reparticiones públicas.

De acuerdo con el plan trazado, la Comision estudió anoche hasta la 36 categoría de empleos.

Con motivo de una denuncia

Habiéndose consignado por la prensa una denuncia contra el agente de rentas del pueblo Sauce don Francisco Frich, por cobro indebido al comerciante ambulante don Eugenio Martino, el director de Impuestos don Francisco Fernandez ha pasado una nota al administrador de Rentas de Canelones don José Ferrando, para que proceda á la investigacion de lo hechos denunciados, informando á la mayor brevedad.

El coronel Muró

Como algunos colegas han dado noticia de una conferencia celebrada ayer entre el ministro de la Guerra y el coronel Muró, agregando rumores de renuncia ó separacion del cargo que éste desempeña como comandante general de Marina, nos vemos en el caso de confirmar la version que dimos esta mañana.

El coronel Muró concurrió al Ministerio de la Guerra en virtud de un llamado por teléfono á casa de su familia para que se presentara urgentemente en esa reparticion.

Así lo hizo y al presentarse supo que no había tal llamado del Ministerio, como ya lo dijimos. Se trataba de una broma de dudoso gusto, nada mas, y sin ninguna consecuencia.

Podemos asegurar, por otra parte, que el coronel Muró no ha presentado renuncia de su cargo, y agregaremos que no es probable que la presente.

El teniente general Perez

Decae la creencia de que presentaría renuncia el señor ministro de la Guerra,—creencia que ayer se robusteció hasta el extremo de señalarse candidato.

Al parecer se han explicado satisfactoriamente imputándose á error de inteligencia, ciertos hechos en la tramitacion militar, y de ahí que hoy no tengan razon de ser las causas que pudieron inducir al teniente general Perez á separarse del gobierno.

Fariña y tabaco

Tenemos á la vista una carta del Salto que dice lo siguiente, agregando que la introduccion clandestina de tabaco se efectúa hasta en las diligencias que van y vienen de la frontera:

"Toda la campaña está llena de partidas de tabaco que se vende en rama sin satisfacerse el impuesto de timbres lo mismo que de bolsas de fariña.

"No nos explicamos como habiéndose creado una guia especial de tránsito para el tabaco, los señores comisarios policiales no puedan aprehender á los contrabandistas, reprimiendo así de una vez esa defraudacion al fisco que tanto nos perjudica."

Partido colorado

Comision Directiva del Partido Colorado.—Noviembre 9 de 1897.—Se invita á los señores miembros de la Comision Directiva, para la reunion que tendrá lugar el miércoles 10 á las 4 1[2 p. m., en su local Rio Negro núm. 170, con el objeto de tomar en consideracion el informe y proyecto de reorganizacion del Partido.—*Los secretarios.*

La langosta

Escriben de Buenos Aires:

"Ya aparece la saltona en diversos puntos. Es el momento de redoblar la actividad y los trabajos si quiere conseguirse, ya que no extirpar por completo la temible plaga, cosa imposible en un solo año, disminuir la gravedad del peligro para el venidero.

A la cosecha no puede ya causarle grandes perjuicios, sobre todo al lino y al trigo, cuya recoleccion va á comenzar en breve. Pero no hay que olvidar los daños que puede producir en el maiz y en los pastos, y sobre todo, es preciso tener presente que la destruccion de la langosta saltona significa la tranquilidad del agricultor para el año próximo, la salvacion de la cosecha de 1898 y las probabilidades de que con perseverancia y energía llegue un tiempo en que nos veamos libres por completo de esta terrible plaga."

El Saladero del Medio

Nos comunican de Mercedes los siguientes datos referentes á la noticia sobre compra ó arrendamiento del Saladero del Medio á los señores Piñeyrúa:

"Dicho establecimiento está arrendado al señor Francisco Fregeiro por mil doscientos pesos anuales, y el contrato vence el 1.° de Diciembre próximo.

El representante de los propietarios, que se halla en Europa, pide ahora dos mil pesos por año de arrendamiento.

Por esta diferencia de precio no se ha llegado aun á un arreglo entre el señor Eduardo Nebel, gerente del Saladero Guaviyú y el apoderado de don Manuel Milans.

Sin embargo, podemos asegurar que hay aun esperanzas de que el Saladero en cuestion trabaje en la zafra próxima, en los últimos meses".

Traslado á la Asociacion Rural

LOS GORRIONES

Tal es el número de estos dañinos pájaros que nos permitimos molestar á la prensa de Montevideo, para que á su vez llame la debida atencion á la benemérita Comision Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay para que se ponga en práctica á la brevedad posible como el asunto merece, el medio de destruir esa ave que tanto mal acarrea á nuestros agricultores.

La plaga, porque de otro modo no puede llamársele á la cantidad ya que tenemos de gorriones en las quintas de nuestros alrededores en la misma ciudad con tendencia á seguir *viaje en* direccion á nuestros montes, fácil sería hoy por hoy, concluir en breve tiempo con ella, pero si dejamos procrear uno ó mas años, sin ocuparnos de ese astuto pajarillo, será poco menos que cosa de romanos el poder salvarnos de esa plaga que es peor, pero mucho peor que la terrible langosta.

No solo come el gorrion la fruta, hortalizas, las sementeras, sino que mata á otros pájaros que son muy útiles y prestan buen contingente á la agricultura.

En el corto tiempo que conocemos este pájaro, la cantidad que hay como deciamos en párrafos anteriores, es de consideracion y es debido que hace tres crías al año;—nos explicaremos mejor, en el mismo nido, que generalmente ponen 50 huevos, los primeros pichones de esos pájaros, forman su cría el mismo año, de modo que cada casal aumenta anualmente de 12 á 15 la generacion ó familia.

Este llamado lo hacemos extensivo al director de Parques y Jardines, que tambien debe estar interesado para defender á tiempo la gran creacion de esta primavera que aumentará en miles y miles de verdaderos destructores de la agricultura nacional.

Entendemos que el gobierno debe premiar á las personas que se ocuparan de esa labor y que no confeccionamos la forma por reconocer buena voluntad á las personas á quienes van dirigidas estas líneas.

Esperanzados en que el llamado hecho en nombre de los agricultores perjudicados será bien recibido y las personas científicas que pertenecen á esa Asociacion estudiarán como lo merece nuestra observacion hecha al correr de la pluma, no nos queda mas que agradecer al señor director la insercion de estas líneas y saludarle atentamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*Juan B. Rocca.*

Carta de ciudadanía

Se han presentado al Juzgado Letrado Departamental de la Colonia, los súbditos italianos Carlos Galli, guarda hilos del Telégrafo Nacional y Luis Longo, sepulturero del cementerio público, solicitando carta de ciudadanía legal.

Estado Mayor General

PREVENCION

Montevideo, Noviembre 9 de 1897.—Por la presente se hace saber á los ciudadanos que actuaron en la última campaña como oficiales en comision, que les está absolutamente prohibido el uso del uniforme, bajo las mas serias responsabilidades.—*Antonio Marquez.*

Honrosa actitud de un jefe

Leemos en *El Dia*:

El coronel Julio Gutierrez, jefe del 3.° de Caballeria destacado en Cerro Largo, y quien se halla hace unos dias en Montevideo por asuntos de servicio, se ha apersonado al señor presidente de la República y le ha manifestado lo siguiente:

Que durante su estadía al frente del 3.° habia podido realizar, sin perjuicio de los intereses de sus subordinados, seis mil pesos oro de economía.

Que ponía esa cantidad á disposicion del Estado Mayor, toda vez que el Gobierno habia juzgado conveniente que se invirtiera, conforme á los deseos del 3.°, en la conclusion del cuartel que se habia empezado á construir en Melo.

El señor presidente, gratamente impresionado por la correcta actitud del coronel Gutierrez, accedió en el acto á que los seis mil pesos se destinaran á la obra de la referencia y al propio tiempo tributó palabras de merecido elogio así al digno jefe del 3.° como á ese cuerpo, tambien por el denuedo desplegado en las acciones de Arbolito y de Aceguá.

«En la Sombra»

Estrena esta noche en Solís la compañía dramática de Galé una produccion de Roxlo "En la Sombra" sobre la cual tenemos los mejores informes. Tratándose de una obra nacional, fruto de un poeta como Roxlo que es quizá el mas inspirado de todos nuestros poetas y sin quizá el de mejor buen gusto y el que maneja la estrofa con mayor soltura y delicadeza—es de esperarse que sus compatriotas sabrán rendirle merecido homenaje acudiendo á Solís y aplaudiendo al autor que aunque nuevo para la escena, es ya un viejo amigo de las musas que siempre lo han tratado con cariño y particular predileccion.

Como resultado de esto tenemos entendido que en el drama de Roxlo predomina la belleza fulgurante de la forma poética llena de imágenes deslumbradoras y de metáforas brillantes por sobre el interés constante de la escena que solo está deparado á los muy conocedores del mecanismo teatral.

¿Quiere decir esto que "En la sombra" no resulte un éxito? ¿Nó tendrá acaso Roxlo, como de costumbre, el poder de *Blouir* á su auditorio con la fosforescencia incomparable de sus versos?

Así lo creemos y así lo esperamos. "En la sombra" será un éxito para Roxlo y una obra más de valor literario para nuestros teatros.

Nombramiento

Tenemos motivos para asegurar que el apreciable ciudadano don Joaquin Suarez será nombrado jefe del Departamento de Ganadería y Agricultura, cuyo puesto está vacante por renuncia del señor Lerena Lenguas.

Diego Lamas

En estos dias debe practicársele al ex-jefe del Estado Mayor revolucionario Diego Lamas, una delicada operacion en el brazo.

Como se sabe, el ex coronel Lamas ha venido sufriendo despues de la herida recibida en Cerros Blancos, sin encontrar absoluta mejoría en los remedios que habia usado hasta ahora.

Los facultativos creen que despues de la operacion, dicho militar quedará mejorado del todo.

Un colega anuncia que la operacion le será realizada mañana. Parece que se he desistido hasta el sábado, sin saberse por el momento cuáles serán los médicos que la realizarán.

Pequeña plancha

De rebote nos ha correspondido inocentemente una pequeña plancha de nuestro estimado colega *El Nacional*.

Ayer anunció el diario nacionalista, la llegada de Aparicio Saravia. Y la anunció de tal manera, tan convencido, tan resueltamente que nosotros no tuvimos inconveniente en reproducir la noticia sin citar su procedencia—pues tratábase de una informacion á todas luces admirable por venir del único órgano nacionalista de la capital.

Desgraciadamente el error del colega fué lo bastante atrayente para envolver á unos cuantos camaradas de la prensa que hiciéronse eco de la informacion.

Esta mañana uno de nuestros reporters ocurrió á casa del doctor Lamas, donde se le manifestó que no tenía la menor noticia al respecto y que el hijo que está allí en curacion no había tenido tampoco el placer de saludar á su padre.

Et pour cause, puede afirmarse sin vacilar que el señor Saravia no ha venido á Montevideo aun cuando no sería difícil que lo hiciera de un momento á otro, segun eran sus deseos al terminar la contienda civil.

La inspeccion en la Junta

Continúan ocupados en la Direccion de Abasto los señores Givogre y Felippone, designados para practicar las investigaciones ordenadas por el Gobierno en las oficinas de la Junta.

De hoy á mañana se trasladarán á la Tablada á controlar las torna-guías, á fin de cerciorarse si concuerdan con las guías y creen poder volver el 15 del corriente á la oficina central, donde darán principio al exámen de cuentas.

Cosas de «La Nacion»

El curioso órgano de curiosa oposicion al Gobierno del señor Cuestas, nuestro colega *La Nacion*, en editorial dice hoy lo que sigue:

"A fin de desvanecer toda especie de dudas y disipar todo género de sospechas, que intrigantes mal intencionados hubieran podido maliciosamente explotar, varios miembros del Cuerpo Legislativo fueron comisionados por sus colegas de averiguar qué grado de importancia debía darse á los rumores que se hacían circular y que eran deprimentes de la dignidad de la Asamblea.

Ayer esos comisionados se apersonaron á hablar á ese respecto con el señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo, informándolo de lo que está pasando.

El señor Cuestas se expresó con toda franqueza y sinceridad, y manifestó á los miembros de la Asamblea que él por su parte condenaba de la manera más explícita aquella propaganda, y que ella era del todo opuesta á sus miras y propósitos de gobernante."

En el deseo de averiguar la exactitud de que pudiera estar revestida la informacion del colega ocurrimos primero al señor presidente de la República, pero como edecanes y secretarios y secretarios y edecanes encontraran inconvenientes para anunciar al enviado de EL SIGLO, tratamos de verificar el dato en los círculos parlamentarios y allí hemos sabido que, en efecto, hubo el propósito de apersonarse un grupo de diputados en comision para recabar la opinion del señor Cuestas respecto de los términos en que se ocupaba *El Dia* de la disolucion de la Asamblea en el mismo número en que proclamaba su candidatura á la presidencia de la República. Pero la idea no encontró aceptacion, siendo combatida por los mismos que censuraron al diputado Pittaluga cuando en sesion de la Cámara se hizo eco de idénticos rumores.

Segun estos informes, no hubo pues comision alguna designada para apersonarse al presidente de la República con el objeto señalado por el ex-órgano oficial.

La causa de Arredondo

Todavía el juez de la causa no ha tomado en consideracion la vista en que el fiscal de lo civil, actualmente á cargo de la Fiscalía del Crímen, se opone á la libertad de Avelino Arredondo, por cuya causa tampoco le ha sido notificada al doctor Melian Lafinur defensor del reo.

El doctor Melian Lafinur tan pronto como se le dé conocimiento de la vista apelará de ella, aunque, segun nuestros informes, su impresion personal es que nada conseguirá con la apelacion.

Investigaciones

El ministro de Hacienda ha nombrado al señor Carlos Muñoz jefe de la investigacion administrativa ordenada practicar en la Direccion de Impuestos.

Regalo al señor Presidente

Publicamos á continuacion una nueva lista de adherentes al regalo que se hará al señor presidente de la República, consistente en una preciosa jaula chinesca:

Juan Sallato, Cárlos Ameglio é hijos, Pedro C. Facio, Rovera Hnos., Hipólito García, B. A. Barrere y C.ª, Aurelio A. Fynn é hijo, Pedro Moretti, Angel Staricco, Munyo é Iriarte, P. Risso é hijo, Estéban Risso, Un Oriental, Antonio Alvarez y C.ª, E. Milano y C.ª, Bernadá, Sala y C.ª, Macció y Canale, Jacinto Muxi, Guillermo Schwengel, Engelbert Hardt y C.ª, Francisco Lanza, A. Barreiro y Ramos, B. Caviglia y Hno., Chr. Weidemann, Pedro Fournier, Viuda é hijo de J. I. Aguerre, Rodolfo Westerich, Diaz Requeijo, Irisarri y Otero, Chiarino y C.ª, Pascual Chusone, Pedro Dominguez Durán, Cárlos Sanguinetti, Cárlos Cacacci, Miguel Raña, José Requeiro, Ceferino Lago, Ramon Olazabal, Luengo y Favaro, Francisco Rial, Antonio Capurro é hijo, José Fondo, Domingo Perez, Andrés Vigo, Enrique Cuore, C. Brandes, Bartolomé Agnese, Un ciudadano, Kropp Zwanck y C.a, Francisco Vilamajó, Pedro Garat, Manuel Rial, Demarchi, Parodi y C.a, Andrés Pujol, J. P. Ponyanne, Suarez Hnos., Guillermo Delgado, J. Helguera y Goicochea, V. Aramendi y C.a, S. B. Balparda, Pietra Hnos., Eugenio Villemur, J. Pons y C.a, Benito Peñagaricano, José C. Sanchez, Santiago V. Queirolo, Gómez y Béchon, H. Helguera hijo y C.a, J. Rolando é hijo, Pedro M. Larroutourou, J. Coarsi, Federico Decia, Pascual Golino, Linarez y C.a, C. J. Nuttall, E. Richard, Pablo Beisso, Nicolás Bonino, Bautista Larrea, Codina y Segú, Andrés Oddone, Sámano y Castro, Furest, Büllow y C.a, Pratto Rossi y C.a, Pedro Carrau, Antonio Cardoso, Peixoto, Morales y C.a, C. F. Bally é hijos, Staudt y C.a, Ramon Rivera y C.a, Pedro Ferrés, Echenique Piñeyrúa y C.a, L. Bonomi, Morelli y C.a, Alberto Vazquez, Leyro y C.a, Antonio Garrigó, Enrique Michelini, Nicolás Carcuzi Gallesi, Schelotto y Rosasco, Juan Munyo, David C. Hendry.

Notas Sociales

⁂ Solís abre esta noche sus puertas. Tenemos verdaderas novedades interesantes como el estreno de "En la sombra" que llevará al teatro á nuestras más distinguidas familias.

⁂ Se encuentra gravemente enfermo, desde hace algunos dias, el señor Juan J. Ortiz.

Los médicos que le asisten abrigan pocas esperanzas de curacion, á causa de la excesiva rapidez con que se ha desarrollado la enfermedad, que complican los muchos años con que cuenta el paciente.

⁂ Hace algunos dias que se ausentó para el departamento del Durazno, donde tiene establecida su residencia, el señor Lidoro Pereyra.

⁂ Mañana á las 9 1/2 a. m. se celebrará en la capilla del Colegio Pio de Villa Colón un solemne funeral en sufragio del alma del fallecido obispo de Trípoli Luis Lasagna.

Con tal motivo los directores del Colegio invitan á los señores ex-alumnos y á todas las personas de su relacion á aquel acto religioso.

⁂ Entre las relaciones del Sr. José S. Cardoso circula la siguiente tarjeta:

"José S. Cardoso participa á Vd. su enlace con la señorita Juana G. Clavell que se efectuará el 15 de Noviembre, en la ciudad de San José de Mayo."

⁂ Esta noche en el templo de San Francisco se efectuará el enlace de la señorita Aida Guillot con el caballero Benjamin J. Fernandez. Serán padrinos de la boda la señora Capdevila de Fernandez madre del novio y el señor Angel Guillot padre de la desposada.

Con este motivo celebraráse una fiesta íntima en la morada del señor Guillot.

⁂ Siguen concurriendo numerosas familias conocidas á la exposicion de cuadros.

Para hoy se anuncian grandes novedades en el fonógrafo.

Mañana, clausura de la exposicion, tendrá lugar un espléndido concierto organizado por el distinguido profesor Giucci director del Instituto Franzk Liszt.

⁂ Llegó hoy de Buenos Aires el ministro brasilero doctor Fialho.

La Capitanía puso á su disposicion para el desembarque la falúa de gala.

⁂ Las orquestas de mujeres son actualmente muy populares en Berlin. Ahora bien, para arreglar la suya un empresario tuvo la idea luminosa de contratar media docena de muchachas bonitas, á quienes hizo rascar violines cuyas cuerdas se enjabonaron anteriormente, para que no arrojasen ningún sonido.

Estas comparsas aparentan tocar apasionadamente y vuelven las páginas de sus piezas cuando ven que lo hacen los verdaderos músicos, y el público, que ignora la superchería, se entusiasma viendo tantas mujeres jóvenes y bonitas que son al mismo tiempo excelentes músicas.

Inútil es decir que el empresario ha tenido imitadores en cuanto se ha conocido la ingeniosa invencion.

Observatorio del Colegi Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 10 de Noviembre de 1897:—7 a. m.

Barómetro á 0°.	m.m	758.72
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia, anterior.	m.m	— 0.09
Termómetro centígrado á la sombra.		14°.9
Mínima		6°.7
Humedad relativa en cent.		52
Tension	m.m	6.5
Direccion del viento . . .		N.W.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klm.	15
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de 7 á 8 a. m.)	Klms.	22
Número de calmas en las 24 horas		2
Estado del cielo en décimos. .		1
Lluvia del dia anterior . . .	mm.	0.6
Máxima del dia anterior. . .		15°.4

Luis Morandi.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero «Santos», con 57 pasajeros y carga general, á J. A. da S. Guimaraes.

Nueva York, vapor inglés «Sardinian Prince», con carga general, á J. W. Mackintosh.

Génova y escalas, vapor italiano «Savoia», con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Marsella y escalas, vapor francés «Italie», con 10 pasajeros y carga general, á F. Benausse.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor nacional «Venus», con 120 pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

El «Duchessa di Génova»

Conduciendo á su bordo 750 toneladas de carga, 1100 pasajeros y correspondencia, salió anteayer de Génova, con destino á nuestro puerto y escalas, este vapor italiano de la compañía «La Veloce».

El "Chili"

Este vapor francés, en viaje de Burdeos y escalas para el Rio de la Plata, salió de Rio Janeiro anteayer á las 5 p. m.

Pasajeros

Llegaron hoy en el vapor nacional "Venus» los siguientes:

De Buenos Aires—Hilario Meza, Mariano Galé y catorce artistas, Manuel Perugia, Pedro Laxague y familia, Oscar Henselgré y señora, Paulina y Cándida Machani, doctor Urquiza y señora, señora Lathan, Manuel Ocampo, Luis Ocampo, Federico Vallete, Gerónimo Tankinson, Juan Silveyra, Pedro Alkinson, Luis Seré, Carlos Conelli, señora Cabral, Carlos Christophersen y familia, Pedro y Adolfo Pagis, E. Gardoy, Eulogio Calandria, M. Beralde, Juan Apestegui, ministro Fialho, doctor J. H. Grolero, Juan S. Grobras, Julia Pestagalia, Manuel Helguera, Miguel Arozteguí, Manuel Lebosier, Jacobo Spangembert y señora. Resumen:—55 de 1.ª clase y 65 de 2.ª id; total 120 pasajeros.

En el vapor brasilero «Santos»:

De Rio Janeiro—J. W. Richeurds, S. Garpila.

De Paranaguá—Lindolfo S. Bustos, P. Miró, Walfrero Abrun, José P. de Azevedo, D. Sarah, A. de Azevedo, M. C. Vaquero.

De Rio Grande—D. Choll y familia, W. Lindt, W. Brensch, José M. Neves, coronel Urbano Garcia, J. Campos Ferrand. Resumen—31 de 1.ª clase y 26 de 3.ª id; total: 57 pasajeros.

Vapores en viaje

De hoy á mañana deben llegar á nuestro puerto los vapores ingleses «Miramar», de Nueva York, y «Horace» de Liverpool.

—El vapor italiano «Regina Margherita» salió el 6 de Rio Janeiro en viaje para Génova.

—Anteayer salió de Valparaiso para Montevideo y Liverpool el vapor inglés «Iberia».

—Salió anteayer de Génova con carga y pasajeros, para el Rio de la Plata, el vapor italiano «Duchessa di Génova.

—Salió anteayer de Vigo el vapor alemán «Aachen», en viaje de Bremen para este puerto.

—Salió anteayer de Bahia el vapor inglés «Orellana, en viaje de Liverpool para Valparaiso.

—Hoy es esperado de Rio Janeiro, en lastre, el vapor noruego «Bratsberg».

—Tambien es esperado de Port Natal el vapor ingles «Julia Park».

Alto Parana

Se han recibido hoy telegramas particulares de Posadas comunicando que el rio Alto Paraná ha crecido 30 centímetros. Si la creciente continúa podrá reanudarse la navegacion regular hasta la capital de Misiones con vapores cargados, pues ahora se hacía solamente casi en lastre por la bajante, habiéndose acumulado la carga en Corrientes, en espera de aquella circunstancia.

LA GUERRA DE CUBA

CUENTAS DEL PRIMER SEMESTRE DE 1897

Han aparecido en la *Gaceta* las cuentas generales de la campaña de Cuba desde el 1.° de Enero al 20 de Julio del año corriente.

He aquí las cifras esenciales:

Ingresos—Sumando 15.434.684 pesos al del saldo de la cuenta anterior, se elevan á 59.949.308 pesos, de los cuales 44.515.124 se han obtenido en la forma siguiente:

9.654.208, por venta de 122.820 billetes hipotecarios de la emision de 1890.

387.909, por venta de 4.221 billetes hipotecarios en la emision de 1886.

13:037.447 pesos, producto de una operacion concertada con el Banco sobre la base de pagarés á 90 dias.

3:842.371 pesos, procedentes de pagarés endosados al Banco y en equivalencia de los 80 millones de pesetas al 6 por 100.

10:127.635 pesos, producto de pagarés endosados al mismo Banco, garantizados por obligaciones de Aduanas.

7.377.264 pesos, anticipados por el Banco de la Península con el producto de las obligaciones de Aduanas.

88.286 pesos beneficio de la compra de plata y giros satisfechos por obligaciones del presupuesto de Puerto Rico.

Pagos.—Guerra, 2.206.592.305 pesos.—Marina, 891.683.365.—Giros de la intendencia de Cuba, 7.310.000. — Remesas en metálicos 11.000.000.—Ingresado en efectivo en Cuba, 500.000.—Aplicado en Cuba al fonde de campaña por pagos hecho en Madrid, 3.704.535.694.—Pagos al Ministerio de Estado, 48.433.220.

Construccion del dique flotante del puerto de la Habana, 459.993.874—Intereses, quebrantos de giros y gastos varios, 4.430.818.840.—Diferencia entre las cantidades anticipadas á la Caja general de Ultramar en este período para pago de asignaciones á las familias de jefes y oficiales del ejército de Cuba y lo reintegrado en dicha isla por los diversos cuerpos del mismo, según relacion número 10.468.894.730.

Importe de lo pagado por gastos de la campaña 30.932.952.019.

Otros pagos.—Pagarés recogido, procedentes de la operacion de crédito de 80.000.000 de pesetas, dispuesta por real órden de 23 de Marzo de 1896, según relacion número 11, 4.545.000.—Reintegros hechos al Tesoro de la Península para amortizacion de obligaciones del Tesoro número 12, 6.220.000. Reintegro de las cantidades transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, según aparece del balance publicado en la *Gaceta de Madrid* de 7 de Diciembre de 1896, 1.615.239.200.

La Estafeta dice que no queda disponible en cartera para su realizacion ó pignoracion mas que unos 86.000 billetes hipotecarios de la emision de 1890.

"Desde el comienzo de la campaña la venta y pignoracion de estos billetes—añade aquel periódico—juntamente con los de 1886, ha sido la principal fuente de recursos. A la hora presente tambien hállase agotado el producto del empréstito sobre obligaciones de Aduanas, y consumido una parte de los 200 millones que el Ministerio de Hacienda ha emitido y reservado en cartera para ir entregando al Banco en garantía de anticipos ó préstamos de éste".

POR LOS PIRINEOS

I

DE PAMPLONA Á BURGUETE—DEMETRIO—CAMINO DE VALCARLOS—ARNEGUI—FRANCIA Y ESPAÑA—RONCESVALLES—EL CANTO DE ALTARISCAR.

Desde Pamplona á Burguete, pueblo próximo al de Roncesvalles, hay una distancia de mas de cincuenta kilómetros, que los excelentes coches de la casa Maisonave recorren en siete horas. A las dos en punto se emprende la marcha, y cinco minutos antes tomaba yo posesion de mi asiento en la delantera del carruaje, teniendo al lado á mi compañero de excursiones, ex-diputado á Cortes, republicano federal y tan aficionado á recorrer el mundo en todas direcciones, que en broma le dan sus amigos el nombre de *Judío errante*.

Sonaron dos campanadas en el reloj de Pamplona, que diga lo que quiera el refran, apunta y dá, cuando el conductor del coche, saltando al pescante, empuñó las riendas, restalló el látigo y el coche, arrastrado por tres poderosas jacas, empezó á rodar por la carretera de Francia. Oyendo siempre el tintineo de los cascabeles, salimos del recinto de la vieja ciudad, por la puerta de San Nicolás, no lejos del baluarte en que fué herido San Ignacio de Loyola, atravesamos el Arga, cruzamos una buena parte de la feraz campiña pamplonesa, y pronto se ocultaron tras de los cerros del Perdon Alaiz, Miravalles y Servil, las torres de la ciudad y el fuerte de construccion moderna que corona la cima del monte de San Cristóbal.

A uno y otro lado de la carretera, muy bien cuidada por cierto, extiéndense verdes viñedos cuajados de racimos, huertas pobladas de árboles frutales y frondosas alamedas, cuyas caprichosas curvas denuncian el cadce del rio, formado en Villaba por las corrientes del Zubiri y del Mediano. Al cabo de tres leguas, el paisaje cambia, el viñedo es cada vez mas escaso, las colinas son mas elevadas, y lejos, mas allá de los cerros que limitan la vista por el lado del Norte, asoma un alto y azulado picacho.

—El Pirineo—nos dice, señalándolo, el mayoral.

Ante nosotros se destaca á trechos la cinta blanca de la carretera, que aparece y desaparece á causa de las ondulaciones del terreno. De cuando en cuando, crúzase con nuestro coche, ya una pesada galera arrastrada por larga reata de recias mulas, ya un arriero que dormita en su macho, ya un mendigo que con su zurron á la espalda y grueso garrote en mano, apresura el paso en busca de incierto albergue donde descansar durante la noche.

Una pareja de guardias civiles se detiene y nos saluda, y un velocipedista pasa disparando levantando con su máquina larga nube de polvo.

* *

A todo esto habíamos entablado conversación con el mayoral, un guapo mozo de veintiocho años, serio, vestido con el traje del país, alpargatas, pantalon de pana labrada, blusa y boina azul graciosamente ladeada.

Diez y siete años ha que hace el servicio del correo entre Pamplona y Burguete. Durante nuestro viaje, ni una sola vez salieron de sus labios esas frases que han hecho proverbial el lenguaje de los mayorales y carreteros.

—El trabajo este ¿es muy rudo?—le pregunté.

—En este tiempo, no. Allá por Noviembre, cuando empiezan las nieves, ya es otra cosa. Ocasiones hay en que tiene que ser llevado el correo por peatones. En los seis meses de invierno, el viento que sopla del Pirineo corta, los caballos se hunden hasta los pechos en la nieve... Se pasan entonces muchos trabajos... ahora dá gusto.

La media luz del crepúsculo invadía ya los campos. En toda la extension que alcanzaba la vista no se advertía más señal de vivienda humana que una casa perdida en el fondo de un valle. Por una abrupta peña, no distante de nuestro camino, trepaban unas cuantas cabras, de las cuales la delantera se destacaba esbelta en lo alto á la tenue claridad de la tarde que moría.

Cuando anocheció, como el fresco aumentaba, desenvolvimos nuestras mantas y nos cubrimos con ellas hasta los ojos. Demetrio, insensible al frio, encendió el farol del carruaje, mientras el coche [illegible]

… la espalda y las lágrimas en los ojos, para morir traidoramente macheteados en la manigua ó de fiebre en la sala de un hospital de apestados.

* *

En nuestro regreso á Valcarlos empleamos poco tiempo; nos aguijoneaba el apetito, estimulado por la fatiga del camino y el aire puro de las montañas. En la posada, sobre blanco mantel, nos esperaba humilde, pero sabrosa comida, servida, es cierto, en el *plebeyo barro* mal tostado, pero que á mí me supo mucho mejor que los delicados manjares que Fornos ó Lhardy ofrecen á sus predilectos parroquianos.

—¿Usted no monta en el coche?—me preguntó el mayoral, disponiéndose á emprender la vuelta á Burguete.

—No; quiero subir el puerto á pie.

Y como, por lo inclinado de la pendiente, tenía el carruaje que caminar con suma lentitud, complicada con las detenciones del mayoral, que en las diversas casas del camino iba cumpliendo los encargos que le habían hecho por la mañana, hube de adelantarme un grande espacio. Solo ya, en medio del desfiladero que densas nubes envolvían, vino á mi memoria cuanto de histórico ó fabuloso he leido acerca de la famosa rota de Roncesvalles.

En frente de mí destacábase confusamente el monte de Altabiscar, donde, según Ambrosio de Morales, en su *Crónica general de España*, "los vascones, allá por el año 778, pusieron sus emboscadas contra el ejército de Carlo Magno, dándoles grande aparejo para ello las espesas arboledas de que todo aquello está lleno."

Las peñas, que parecían amenazar con desplomarse sobre el camino, han repetido los sones desesperados de la bocina de Roldán, cuyos ecos, al decir de la famosa chanson, se oían á treinta leguas de distancia; junto al torrente, que sin verlo oía ya bramar el fondo del barranco, fueron aplastados bajo las rocas que los vascos lanzaban desde lo alto, Enghinard propósito de Carlo Magno; Anselmo conde palatino, el buen caballero Oliveros y el obispo Turpin, con lo más lucido del ejército imperial.

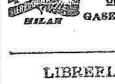
Apócrifo ó no el *Altabiscarco cantua*, pinta con enérgica poesía la famosa rota Roncesvalles.

"¡Qué bosques de lanzas! ¡qué de banderas de diversos colores! ¡Cómo brillan las armas!... ¿Cuántos son, mozo? Cuéntelos bien: uno, dos, …

[illegible]

… ciones reglamentarias.—Montevideo, Noviembre 10 de 1897.—*Cárlos Regúnaga.*

V. Mezzera y Hno.—Trasladaron sus almacenes de *Muebles, tapicerías y alfombras*, á la misma calle números 111 y 115 esquina Arapey, habiendo recibido un nuevo y variado surtido de mercaderías que venderán á precios sumamente bajos y para convencerse rogamos visiten la nueva casa **18 de Julio núm. 111 al 115 esquina Arapey.**



HIERRO - QUINA BISLERI

Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA

MINERAL NATURAL ALCALINA

GASEOSA PARA LA MESA

2712-perm.en..2sd.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

Gonzalo Bulnes—Ultimas campañas de la Independencia del Perú (1822-1826), causas que produjeron la caida de O'Higgins.

La junta gubernativa del Perú, Primera campaña de intermedios, Política exterior Sud-Americana despues de Moquegua, Sucre en Lima, Campaña del Desaguadero, Regreso á Chile del ejército chileno, El Libertador, Las grandes traiciones, Sublevacion de Olañeta, Preparativos Militares, Bolivar en la costa, Sucre en el Interior, Junin y Ayacucho, Sitio y Capitulacion del Callao, Creacion de la República de Bolivia, Capitulacion de Chiloé; 1 tomo de 704 páginas rústica 4 $, encuadernado 5 $.

Miller—Memoirs of general Miller in the service of the Republic of Perú. London, 1829; 2 tomos encuadernados en cuero 15 $.

Pelliza—Historia de la Organizacion Nacional, Urquiza, Alsina, Mitre, 1852-1862; 1 tomo 1.80.

Orrego—Principios de Lógica según las doctrinas de la escuela experimental inglesa (obra aprobada por la Universidad de Chile); 1 tomo 1 $.

Rios—El servicio sanitario militar en Chile; 1 tomo 2.50.

Santiago Bollo—Manual de Historia Uruguaya desde el descubrimiento hasta 1830; 1 tomo en 8.º de más de 700 páginas en tela, $ 3.00.

Francisco Bauzá—Historia de la Dominacion Española en el Uruguay; 3 tomos encuadernados en tela $ 12.00.

Adolfo Saldías—Historia de la Confederacion Argentina (Rosas y su época); 5 tomos con planos y 45 retratos, encuadernado, $ 15.00.

Daniel Granada—Reseña Histórico-Descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata; 1 tomo de 700 páginas lujosamente encuadernado, $ 3.00.

[illegible]

… del Epiro, ha condenado á la horca á 38 campesinos de esa region que durante la guerra dieron á las tropas griegas informes sobre las operaciones de los turcos.

CONSTANTINOPLA, 9—El gobierno ha encargado á la casa Krupp de Alemania los trabajos de renovacion de cinco naves de la escuadra.

LONDRES, 9—Comunica de Cape Coast Castle, puerto británico de la costa occidental de África, que hoy ha embarcado allí el coronel inglés Northcott con el cuadro de oficiales que llevó de aquí para hacerse cargo de la jefatura de las fuerzas de esa colonia.

SAN PETERSBURGO, 9—El czar Nicolás recibió hoy en audiencia especial al príncipe abisinio Ato Josef, enviado en mision especial por el negus Menelik.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 10—«La Prensa», continúa su campaña en favor del restablecimiento del torno libre en la casa de Expósitos.

—El doctor Emilio Curt envió una carta al presidente de la asamblea electoral de Mendoza aceptando su designacion de gobernador de esa provincia.

Curt dice que gobernará de acuerdo con las leyes y el concurso de los ciudadanos.

—Bastantes perjuicios causaron las heladas de anteanoche y ayer en varios puntos sobre todo en Escobar y las colonias próximas al Rosario y en los distritos de la provincia de Córdoba.

En las provincias andinas cayó fuerte granizo y helada. Gran parte de las sementeras estan destruidas.

—Segun anuncian de Tierra del Fuego adelantan lentamente los trabajos de construccion de la línea telegráfica militar, se asegura que son inservibles los postes telegráficos allí desembarcados para esa obra.

—Ante numerosa concurrencia dió anoche en el Ateneo importante conferencia científica la doctora argentina Margarita Muñoz.

—Desde varios dias se encuentra enfermo en la cama el doctor Macia, gobernador de Entre Rios.

—Los médicos inician una suscricion en favor de la familia del doctor Balbastro, asesinado ayer por uno de los clientes exasperado por el fallecimiento de su hija enferma de difteria.

—Todos los diarios atacan la poca energía del ejecutivo por no haber votado la ley del …

[illegible]

MATERIAS QUE CONTIENE
EL GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA 1898

Agenda Administrativa y Comercial

	Páginas
Abogados	806
Academia Militar . . .	797
Administracion Gral de Vacuna	756
Administracion de Impuesto de I. Primaria . . .	772
Administracion de Rentas de campaña	768
Agencias de Vapores . . .	583
» de Timbres y sellos de la Capital . . .	768
» de Correos . . .	750
» » Vecinales	750
Archivo G. Administrativo	770
Armada Nacional	797
Asistencia Pública Domiciliaria	753
Asilo Nocturno	756
» de Mendigos	759
» de Expósitos	759
» Maternales	759
Asociacion Rural del Uruguay	771
Biblioteca Nacional . . .	770
» Central de Análisis de Aduana . . .	764
» de verificacion general de pesas y medidas .	769
» de patentes de invencion y marcas de fábricas .	770
» de Depósito, Reparto y Cange internacional de publicaciones .	771
» de Faros	797
Presidencia de la República .	745
Parque Nacional	799
Plazas y recreos	755
Poder Lejislativo	801
Poder Judicial	626
Policía de Investigacion . .	745
Registro Oficial	751
» de locaciones, anticipos, etc. . . .	751
» General de Ventas	758
» » de Marcas y señales	770
Seccion de Ferrocarriles y Obras Hidráulicas . .	769
» Puentes Caminos . .	769
» de Estudios Preparatorios	777
» Tribunales Militares	795
Fiestas cívicas	31
» movibles	29
» oficiales	416
Memorandum para 1898 .	4 á 27
Santos Patronos de los Pueblos de la República Oriental	33
Tabla para hallar el dia de la semana en que se ha nacido ó para averiguar el dia de la semana en que cayó cualquier fecha particular del presente siglo .	250
Témporas	31
Guia de los Departamentos	
Paysandú	667
Treinta y Tres	670
Rio Negro	671
Colonia	673
San José	675
Minas	677
Salto	681
Florida	682
Soriano	689
Tacuarembó	691
Rivera	691
Rocha	693
[illegible]	
Museo Nacional	770
Oficina de Registro General de Embargos . . .	628
» de Registro de Hipotecas . . .	628
» de Crédito Público . .	762
Calendario Agrícola (datos para los horticultores) .	515 á 558
Computo eclesiástico . . .	31
Cronología	29
Dias de Duelo Nacional .	31 y 417
Estaciones del año . . .	31
Tribunales de Apelaciones, Juzgados de Comercio, del Crimen y de Instruccion Criminal	629
Juzgados de lo Civil é Intestados	630

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio que Bernasconi Fratelli y Gaggini de M. V., representando á Henri Lucas, por las sociedades anónimas Lemperuy y Bernard y Val St. Lambert, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: lámparas y faroles, y cuya marca consiste en la denominacion ... [illegible]

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría con autorizacion superior llama nuevamente á licitacion pública para la confeccion de uniformes de verano para el personal de las policías de las Jefaturas Políticas de campaña, con sujecion al siguiente pliego de condiciones:

1.º Los trajes para las policías serán de brin y se compondrán de blusa, bombacha, kepí y polainas para las secciones urbanas y para las secciones rurales se compondrán de blusa, bombacha y sombrero.

2.º Los uniformes deben ser de las tallas 1.ª, 2.ª y 3.ª y la Fiscalía é Inspeccion General de Policías indicará en la oportunidad debida al contratista el número de uniformes que corresponden á cada talla.

3.º El número de uniformes será de mil novecientos ochenta y siete kepis; mil novecientos setenta y cuatro polainas, cinco mil dos cientos setenta bombachas, cinco mil doscientos setenta blusas, y mil seiscientos cuarenta y ocho sombreros.

La tela de brin antes de ser cortada para la confeccion de los uniformes deberá mojarse completamente.

4.º La entrega de los uniformes deberá efectuarse en esta forma: una tercera parte á los quince dias despues de firmada la respectiva escritura de la aceptacion de la propuesta, otra tercera á los quince dias siguientes y la última á los diez dias subsiguientes.

5.º Las condiciones de pago serán, una tercera parte una vez hecha la primera entrega de uniformes, otra tercera despues de verificada la segunda y la última á los cinco dias siguientes de haberse entregado la cantidad total de los uniformes contratados.

6.º El contratista que demore la entrega de uniformes faltando á los plazos establecidos en el contrato incurrirá en una multa de cien pesos por cada dia de demora.

7.º Todo proponente ofrecerá una garantía á entera satisfaccion del gobierno, la que responderá por las multas y demas responsabilidades en que puede incurrir el contratista.

8.º Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría el sábado 13 del corriente á las 2 p. m. acompañando las muestras respectivas de brin y de sombreros en el sellado correspondiente, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—Andrés M. Ferrando, oficial mayor.

2136-nv.13

Secretaría del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay é Interior Unificada, por valor de dos mil y quinientos pesos oro.

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 11 del corriente mes de Noviembre, de 1 y 30 á 2 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—El Secretario. nv.11

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Se hace saber á los interesados que queda abierto el periodo de exámenes de aspirantes á maestros correspondiente al mes de Diciembre.

Las solicitudes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 del corriente mes.—El Secretario General. nv30

Direccion General de Correos y Telégrafos

PRIMERA DIVISION

AVISO

Debiendo regir desde esta fecha el nuevo itinerario del Ferrocarril Central del Uruguay, que establece la salida del primer tren á las 6 y 20 a. m., la correspondencia de los buzones ubicados en la Plaza Constitucion y 18 de Julio y Convencion, se retirará hasta nuevo aviso á las 4 1/2 a. m.

Tambien se hace saber que desde esta misma fecha, regirá el itinerario de verano para el servicio de los buzones vecinales.

Montevideo, Noviembre 2 de 1897.

2106-nv.12

Capitania General de Puertos

AVISO

Montevideo, Octubre 28 de 1897.

Para conocimiento general, se hace público: Que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 6 del corriente, ha concedido el cambio de nombre del pailebot nacional Ramonita por el de Palmirense.—Julio Muró. 2089-nv.17

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Irabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—Juan José Peyrallo, actuario. 2088-dc.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Caprario, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que, dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2080-nv.28

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Julio C. Pereira y doña Dolores Buxareo de Pereira, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Octubre 27 de 1897.—Juan José Peyrallo, Actuario. 2083-nv.28.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bantista Alfredo Randon á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897 —Juan José Peyrallo, Actuario. 1990nv15

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bercetche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 14 de 1897.—Juan José Peyrallo, actuario. 1993nv14

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Guillermo Lafone Quevedo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1897.—Juan José Peyrallo, actuario. 1951-nv.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita llama y emplaza á don Philibert Corrand para que por sí ó por medio de apoderado, comparezca ante este Juzgado calle de Rincon N.º 67 dentro del término de noventa dias á estar á derecho en el juicio promovido por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897. Benjamin Pereira, actuario. 2147-dc.9

De mandato del señor juez L. de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Sienra y Antuña para la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 2 de la tarde, con el objeto de nombrar las personas que deben de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratoria.—Montevideo, Noviembre 6 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2137 nv 18

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José Guardiola, el comerciante de esta plaza don Antonio Larrosa, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, ante quien deberán presentar los acreedores los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 2117-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Juan B. Magnone y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897 —Benjamin Pereira, actuario. 2118-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion del fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2105-nv.20

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se avisa al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Felipe Aguilar y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieron. Previénese á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deban hacer manifestacion al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices ú ocultadores. —Montevideo, Octubre 26 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 2095-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico, y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan Bauzá está á disposicion del fallido y sus acreedores en la oficina del Juzgado por el término legal.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2092-nv.30

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia trece del entrante Noviembre de tres á tres y media de la tarde se vá á proceder á la venta en almoneda pública á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, de todos los planos y estudios referentes al Boulevard Maillart, los cuales existen depositados en esta oficina.—La venta se efectuará al mejor postor, el cual deberá consignar el diez por ciento en garantía, y se ha ordenado en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Trasatlántico del Uruguay con Norberto Maillart y otros, sobre nulidad de un contrato.—Para mas informes ocurrir á la Escribania actuaria.—Montevideo, Octubre 28 de 1897. José Gerardo Canosa, escribano público. 2091-nv.13

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cesar Vazquez, para la reunion que tendrá lugar el dia 15 del entrante á las 2 p. m., en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 2096 nv.15

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Felipe Aguilera, para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del entrante mes de Noviembre en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Octubre 29 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 2093-nv-17

Por disposicion del señor juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Cesar Vazquez, por lo que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Octubre 26 de 1897.—Benjamin Pereira, actuario. 2094-nv.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del fallido don José Divanno deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Rein y Ca. en su domicilio calle Misiones número 209, dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Octubre 22 de 1897.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2048-nv.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdon, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo, ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—Cayetano José Piccre, escribano público. 2021-nv.20

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Artigas doctor don Juan A. Mendez del Marmol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Prudencia Carvalho de Mendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Eugenio, Agosto 17 de 1897.—Ambrosio S. Miranda, escribano público. 1969-nv.20

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6.20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista . . .	6. 8	6.28	6.51	7.40	8.40	9. 8	10.50	1. 7	2. 8	3.59	4.40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4. 6	4.47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10 24
Sayago (Empalme) . .	6.24	6 42	7.10	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.16	4.57	5.2[illegible]	x 5.47	x	6.2[illegible]	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30	—	7.17	—	9. —	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 3	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia . . .	6.40		x 7.27		9 10		11.23	1.38	2.38	4.32		5.34			6.36	7.45		10.48
Piedras . . . Ll.	6.50		7.37		9.20		11.33	1.47	x 2 45	x 4.40		5.40			6.43	7.52	x 9. 5	10 55
Piedras . . . S.	—		7.45		—		11.37			—		x 5.45			—		9.10	
Progreso . . .			x 8 —				11.51					5.53						
Juanicó . . .			x 8.16				p. m. 12.11					6. 8		x 6.40				
Canelones . . . Ll.			8 30				12.27					x 6 19					9.50	
Canelones . . . S.			8.45				12 43					6.29						
Margat . . .			9 —				1.—					6.40		7.10			10.18	
Santa Lucia . . Ll. / S.			9. 5				1. 5					6.45		7.15			10.28	
25 de Agosto . . Ll.			9.15				x 1.15					6 54						
25 de Agosto . . S.							1.25					6.59						
Capurro . . .							1.40					7.12						
Rodriguez . . .							2 —					7.30						
San José . . . Ll.							2.32					8 —						
		Véase ramal á Minas		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	Lúnes y Viernes / Mártes y Sábados			Mártes y Sábados / Domingos y Miércoles	
25 de Agosto . . S.			9.20															
Kilómetro 77* . .			9.48															
Isla Mala . . .			10 19															
Kilómetro 101* . .																	a. m.	
Florida . . . Ll.			10.54											8.20			12.15	
Florida . . . S.			x11 24											8.50			12 35	
La Cruz . . .			p. m. 12. 5											10 —			2.15	
Sarandí . . . Ll. / S.			1 —											10.10			2.25	
Kilómetro 173* . .			1.50															
Goñi			2 25											x11.10			x 3.50	
Durazno . . . Ll. / S.			2 35											11.15			3.55	
Yi.			2.50															
Villasboas* . . .																		
Molles			3.50														5.20	
Rio Negro . . . Ll.			4 40											a. m. 12.45			6 5	
Rio Negro . . . S.			a. m. 6.30														7.10	
Kilómetro 288 . .			7. 5														7.45	
Cardoso			7.53														8.33	
Achar . . . . Ll. / S.			8.55														9.35	
Pampa			9.35														10 10	
Piedra Sola (G. Netto).			10.35														10 50 / 11.52	
Tambores . . .			11. 5														p. m. 12.34	
Valle Eden* . . .			11.35														1. 5	
Tacuarembó . . Ll.			p. m. 12 15														1.45	
Tacuarembó . . S.			12.45														2.10	
Bañado de Rocha . .			Viernes 1.23														2.48	
Paso del Cerro . .			1.55														3 20	
Laureles			2.25														3.50	
Paso Tranquera . .			3.15														4.40	
Paso Ataques . . .			3 45														5.10	
Rivera . . . . Ll.			4.35														6 —	

ESTACIONES — Trenes en Combinación	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) Ll.	5.37	2 — p.m.
» » S.	5.50	2.15
Salto » Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) S.	8.45	8.45 a.m. Juéves
Isla Cabellos S.	p.m. 1.30	1.30
Quarahym (F C B G S.) S.	4 —	p.m. 4 —
Uruguayana Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinación	Lúnes	Mártes y Sábados
San Eugenio (F.C.N.) S.	[illegible]	[illegible]
Uruguayana (F.C.B.G.S.) S.	[illegible]	[illegible]
Cuareim (F.C.N.O.) S.	[illegible]	[illegible]
Isla Cabellos S.	[illegible]	[illegible]
Salto (F.C.N.O.) Ll.	[illegible]	[illegible]
Salto S.	[illegible]	[illegible]
Paysandú Ll.	[illegible]	[illegible]
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	[illegible]	[illegible]

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
Rivera . . . S.	[illegible]																	
Paso Ataques . .	[illegible]																	
Paso Tranquera . .	[illegible]																	
Laureles . . .	[illegible]																	
Paso del Cerro . .	[illegible]																	
Bañado Rocha . .	[illegible]																	
Tacuarembó . . Ll. / S.	[illegible]																	
Valle Edén* . .	[illegible]																	
Tambores . . .	[illegible]																	
Piedra Sola (Gral. Netto)	[illegible]																	
Pampa	[illegible]																	
Achar	[illegible]																	
Cardoso . . .	[illegible]																	
Kilómetro 288 . .	[illegible]																	
Rio Negro . . Ll. / S.	[illegible]																	
Molles	[illegible]																	
Villasboas* . .	[illegible]																	
Yi	[illegible]																	
Durazno . . Ll. / S.	[illegible]																	
Goñi	[illegible]																	
Kilómetro 173* . .	[illegible]																	
Sarandí . . Ll. / S.	[illegible]																	
La Cruz . . .	[illegible]																	
Florida . . Ll. / S.	[illegible]																	
Kilómetro 101* . .	[illegible]																	
Isla Mala . . .	[illegible]																	
Kilómetro 77* . .	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
San José . . . S.	[illegible]																	
Rodriguez . . .	[illegible]																	
Capurro . . .	[illegible]																	
25 de Agosto . . Ll.	[illegible]																	
25 de Agosto . . S.	[illegible]																	
Santa Lucia . . Ll. / S.	[illegible]																	
Margat . . .	[illegible]																	
Canelones . . Ll. / S.	[illegible]																	
Juanicó . . .	[illegible]																	
Progreso . . .	[illegible]																	
Piedras . . Ll.	[illegible]																	
Piedras . . S.	6.10	7.20	—	8.15	—	10.55	2.—	2.55	—	x 4.45	—	x 5 45	—	7.17	8.15	x 9.15		
Independencia . .	6.18	x 7.27	—	8 23	—	11. 2	2. 8	3. 4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	8.22	9.22		
Colon	x 6.30	7.37	—	8.30	—	x11.12	2.16	3 15	—	5.—	—	6. —	—	x 7.36	8.30	9 30		
Peñarol . . . S.	6 25	7 32	a. m. 7 55	8 25	a. m. 10 2	11.—	2.10	3.10	p. m. 4.31	4.55	p. m. 5.41	5.55	p. m. 6.27	7.20	8.25	9.25		
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3.15	—	5.—	—	6 —	—	7 25	8.30	9.30		
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8.—	8.36	10 7	11 18	x 2.22	3.21	4 39	5. 6	x 5.47	x 6. 5	6.33	7.42	8.36	9.36		
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11 26	2.30	3.29	4.47	5.11	5 55	6.14	6.43	7.50	8.45	9.41		
Bella Vista . . .	6.50	7.57	8 16	8.51	10.24	11.32	2 36	3.37	4.53	5.20	6. 3	6.20	6.49	7.56	8.51	9.50		
Central . . . . Ll.	6.58	8. 5	8.25	9.—	10.34	11.40	2.41	3.47	5. 2	5.28	6.12	6.30	7.—	8. 6	9.—	9.58	6.30	9.1

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	7	21
	a. m	p. m.
Central . . . . . S.	7.30	4 30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres . . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . . S.	8.25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . . . S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre) .	12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado . . .	1.45	—
Mansevillagra . . .	2.35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . . Ll.	4.15	—

REGRESOS

ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11 29
		p. m
Cerro Colorado . . .	—	12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon . . . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.37	4. 7
Sauce	x 9.12	4 42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . . S.	9.52	5 28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10 24	6. 3
Central . . . . . Ll.	10.34	6.15

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m
Central . . . . . S.	6.20	9 —	5 25
Bella Vista	6.28	9. 8	5.33
Yatay	6.34	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.24	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	5.52
Treinta y Tres . . . Ll.	7. 3	9.44	6. 5
Treinta y Tres . . . S.	7.10	x 9 50	x 6 10
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando . . . . . Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando . . . . . S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada) . .	—	11.30	—
Mosquitos	—	11.50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.25	—
La Sierra . . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solis	10.20	—	—
Minas . . . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	—	[illegible]
Solis	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.30	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 25	[illegible]
Olmos	—	3.3[illegible]	[illegible]
Pando . . . . . Ll.	—	3 35	[illegible]
Pando . . . . . S.	7 —	3.4[illegible]	[illegible]
Suarez	7.11	3.54	[illegible]
Toledo	x 7.25	4. 4	[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll.	7.38	4.19	x6.[illegible]
Treinta y Tres . . . S	7.43	4.23	6.[illegible]
Peñarol	7.55	4.34	6.[illegible]
Sayago	8 —	4.39	6.[illegible]
Yatay	8.10	4.47	6.4[illegible]
Bella Vista	8.16	4.52	6.[illegible]
Central . . . . . Ll.	8 25	5. [illegible]	7 -

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres . . .	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres . . .	8 —	6.3[illegible]
Union	8.20	6.5[illegible]
Cordon	8.40	7.[illegible]

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Jueves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

ITINERARIO DEL NUEVO SERVICIO DE COMBINACIÓN

Á REGIR DESDE EL 2 DE NOVIEMBRE DE 1897 EN ADELANTE

entre los Ferro-Carriles Central, Midland, Noroeste, Norte del Uruguay y Brazil Grand Sud, hasta nuevo aviso.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Kilómets	F. C. Central del Uruguay.	Trenes Rápidos Lúnes y Viérnes	Trenes Mixtos Mártes y Sábados
	Montevideo S.	5 50 p. m.	8 20 p. m.
108	Florida S.	8 50 »	12 35 a. m.
204	Durazno S.	11 15 »	3 55 »
273	Rio Negro Ll.	12 45 a. m.	6 5 »
	F. C. Midland del Uruguay	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	Rio Negro S.	1 — a. m.	6 30 a. m.
	Paysandú S.	5 50 »	2 15 p. m.
590	Salto Ll.	8 30 »	6 — »
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
	Salto S.	8 45 a. m.	8 45 a. m.
702	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
	F. C. Brazil Grand Sud	Mártes y Sabados	Juéves
760	Quarahym S.	4 — p. m.	4 — p. m.
844	Uruguayana Ll.	7 — »	7 — »
		Lúnes y Miérc.	Viérnes
	» S.	7 — a. m.	7 — a. m.
944	Itaqui Ll.	11 — »	11 — »
	F. C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Jueves
	Isla Cabellos S.	1 30 p. m.	1 30 p. m.
816	San Eugenio Ll.	5 45 »	5 45 »
	F. C. Central del Uruguay	Lúnes y Juéves	Sábados
	Rivera S.	9 5 a. m.	8 — a. m.
	Rio Negro Ll.	7 25 p. m.	6 20 p. m.

REGRESOS Á MONTEVIDEO

Kilómets	F.C. Brazil Grand Sud	Lúnes y Miércoles	Viernes
	Itaqui S.	2 — p. m.	2 — p. m.
100	Uruguayana Ll.	6 — »	6 — »
		Mar. y Sábados	Juéves
	Uruguayana S.	7 — a. m.	7 — a. m.
	F.C. Noroeste del Uruguay	Mártes y Sabados	Juéves
175	Cuareim S.	10 45 a. m.	10 45 a. m.
242	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
354	Salto Ll.	5 — »	5 — »
	F.C. Norte del Uruguay	Mártes y Sábados	Juéves
356	San Eugenio S.	6 45 a. m.	6 45 a. m.
	Isla Cabellos S.	1 — p. m.	1 — p. m.
	F. C. Midland del Uruguay	Trenes Rápidos Mártes y Sabados	Tren Mixto Jueves / Lúnes
	Salto S.	5 30 p. m.	5 30 a. m. / [illegible]
465	Paysandú S.	8 15 »	9 30 / [illegible]
670	Rio Negro Ll.	1 45 a. m.	5 30 p. m. / 7 [illegible]
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viernes
	Rio Negro S.	2 — a. m.	6 15 a. m. / 9 —
740	Durazno S.	3 55 »	8 25
836	Florida S.	6 25 »	11 50
944	Montevideo Ll.	9 15 »	3 47 p. m. / 6 30
	F. C. Central del Uruguay	Miércoles y Domingos	Viérnes
	Rio Negro S.	7 10 a. m.	6 30 p. m.
1235	Rivera Ll.	6 — a. m.	4 35 a. m.

Para horario de Estaciones intermediarias vease itinerarios en otras páginas, y de las respectivas líneas, de las cuales sobre F.C. Central y Midland se correrán los trenes nocturnos con coches dormitorios, y que conducirán carga (de tránsito etc.) ganado etc. pero en cantidades limitadas, y sobre F. C. Midland desde 6 para las tres estaciones Rio Negro, Paysandú y Salto ó Cuareim etc. únicamente. LA ADMINISTRACION.